



Jacinto
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
Fecha recepción: 18-05-15
Fecha asado: 18-05-15
Hora: 09:11

Memo. No. GADPCH-CTI-VG-007
Riobamba, 15 de mayo de 2018

PARA: Abg. Mariano Curicama.- **Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo**

Asunto: Reforma a la Resolución Administrativa N° 166-2015- GADPCH (LOTAIP)

Con la finalidad de mejorar la difusión de la información según el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

Conforme a la Resolución Administrativa No.- 166-2015-GADPCH, Art. 5 literal i) las unidades poseedoras de la información son Jurídico, Fiscalización y Compras públicas, por lo que solicito se realice una reforma en la que se establezca como unidades poseedoras de la información a Jurídico, Compras Públicas y Administrativo, ya que estas unidades son las poseedoras de la información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales de adjudicación y liquidación de las contrataciones de obras, adquisiciones de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles etc.

Atentamente,

Ing. Viviana Galarza
**RESPONSABLE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
GAD. DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO (E)**

Coordinación de Sindicatura

15 MAY 2018
Por: *[Signature]* Hora: 9:16 55

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

15 MAY 2018

Por: *[Signature]*
Hora: 14:47



Memorando Circular GPCH-COORPLAN-2018-240
Riobamba 05 de junio de 2018

PARA: Abg. Juan Carlos Pilco.- **PROCURADOR SÍNDICO DEL GADPCH**

ASUNTO: Alcance a memorando GAPCH-CTI-VG-007

Luego de saludarle, en alcance al memorando **GAPCH-CTI-VG-007**, de fecha 15 de mayo de 2018; se solicita que las Unidades Poseedoras de la Información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación de las contrataciones de obras, adquisiciones de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., son: Jurídico, Compras Públicas, Administrativo y Fiscalización.

Atentamente,

Ing. Viviana Galarza
Responsable del Comité de Transparencia
GAD DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO (E)
VE/cr

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIA DE CHIMBORAZO
COORDINACIÓN DE SINDICATURA
JUN 2018
Por:  Hora 9:10

ARCHIVO Y CONTROL DE TRÁMITES

FECHA: 2018-05-15 14:47:00

AÑO: 2018

PROCEDENCIA: ING. VIVIANA GALARZA


TRAMITE
Nº

5322

No. PROYECTO:

LUGAR: RESPONSABLE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA GAD. DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO (E)

DETALLE: REFORMA A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 166-2015-GADPCH (LOTAIP)

Rec. por	Doc. Nº	# Hojas	Enviado a	Para	Fecha	Firma
LAURA	OF	1 HOJA	Prefectura		2018-05-15 14:47:00	
Victoria			Sindicatura		05-15-2018	

Observaciones: _____

[Imprimir] - [Regresar]